



## **UNION OBRERA MOLINERA ARGENTINA**

SOCIEDAD OBREROS Y EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA MOLINERA Y SUS ANEXOS Y/O DEPENDENCIAS DIRECTAS

Fundada el 24 de Septiembre de 1951 con Personería Gremial N° 193

Secretaría: México 2070 - (1222) Buenos Aires - Tel./Fax: 4942-6734/7491 - 4943-5369 - 4941-6979  
info@uoma.org.ar

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de mayo de 2021

Circular N° 230/21

Compañeros y Compañeras

### **Acuerdo de Revisión Paritaria UOMA - CAENA - 2020-2021**

Una vez más nos dirigimos a Uds., a fin de informar que en ocasión de la revisión paritaria 2020-2021, y dando cumplimiento al compromiso tomado entre las partes oportunamente, es que hemos llegado a un nuevo acuerdo salarial consistente en una suma adicional no remunerativa a los fines previsionales de \$ 7.000 para el básico de la categoría "E" con la apertura correspondiente, entre la "E" a la "A" de conformidad con la prevista en el Convenio Colectivo de Trabajo 66/89, lo cual significa un 15,74 % sobre el salario básico de inicio de la paritaria y si le sumamos el 23,62 % de aumento pactado anteriormente, alcanza un total de 39,36 % y si además computamos la incidencia del acuerdo por el que se incorporó el Decreto 14/2020, hemos conseguido un 53,12 % de punta a punta.

Asimismo, a partir del 1 de junio de 2021, los montos no remunerativos a los fines previsionales de \$ 6.500.- abonado en el pasado mes de abril, y éste último de \$ 7.000.-, correspondiente a mayo del corriente, se incorporan al básico inicial mensual de la categoría "E" con la apertura correspondiente según la prevista en el convenio colectivo para el resto de las categorías. Por consiguiente, el básico de la categoría "E" queda conformado en \$ 62.000.-

Así damos por concluida la apertura de la revisión paritaria 2020-2021 y aunque no estamos conforme con lo obtenido, no cabe dudas que esta mejora eleva el piso salarial para la nueva discusión paritaria 2021/2022, contando desde ya con vuestro compromiso de lucha para lograr mejores salarios.-

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para enviarles un abrazo fraterno.

Oscar Edgar Díaz  
Secretario Gremial



Saibén Rubén Lafuente  
Secretario General